TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mitarendeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES

MEMORANDO DPCE - DOC N° 792/2022

A: **Econ. Lourdes Villasboa, Jefa**
Departamento de Adjudicaciones | DOC

PROCESO: CVE Nº 59/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL MSPYBS" ID Nº 402.262

ASUNTO: Nota DNC N° 20062/2021

DE: **Sr. Miguel León, Jefe**
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones | DOC

FECHA: 22/11/2022

Me dirijo a Usted, en respuesta a la Nota de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas de referencia, donde solicitan Informe de Comunicación de observaciones para presentación de descargo, en el marco de la contratación por excepción con difusión posterior por urgencia impostergable:

1. Aspectos observados:

OBSERVACIÓN N° 3: INFORME DE EVALUACIÓN, PAGINA 5. SE SOLICITA JUSTIFICAR LAS FECHAS INDICADAS EN LAS SOLICITUDES REMITIDAS A LOS OFERENTES.

RESPUESTA.

Al respecto señalamos, que de acuerdo al Informe de Evaluación de ofertas y demás documentaciones obrantes en el expediente y conforme a lo indicado en la página 5, se han remitido las siguientes notas a las firmas **GUAYAKI S.A. y DIPROAN S.R.L.** a fin de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica, en este caso por ser un proceso con abastecimiento simultaneo.

Una vez verificado las fechas de las notas se determina que se han establecido las mismas de manera incorrecta por un error involuntario al momento de transcribir en el informe de evaluación, por lo que se aclara que las fechas correctas de las notas mencionadas anteriormente quedan de la siguiente manera:

Donde Dice:

EMPRESA: GUAYAKI S.A.

I. Nota de fecha 31 de agosto de 2021:

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultaneo.

- En caso de aceptar el abastecimiento simultáneo, remitir desglose de precio del ítem N° 7 ajustado al nuevo precio.(-79% menor al precio referencial).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
7	DIPIRONA	1.410

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE PROCESOS COMPLEMENTARIOS Y EXCEPCIONES

Se deja constancia que la firma mencionada ha remitido su respuesta en tiempo y forma, la cual se encuentra adjunta al expediente y será objeto de análisis posterior en el presente Informe de Evaluación, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

EMPRESA: DIPROAN S.R.L.

I. Nota de fecha 1 de octubre de 2021:

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultaneo.
- En caso de aceptar el abastecimiento simultáneo, remitir desglose de precio del ítem N° 2 ajustado al nuevo precio.(-55% menor al precio referencial).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
2	LIDOCAINA CLORHIDRATO	7.500

Se deja constancia que la firma mencionada ha remitido su respuesta en tiempo y forma, la cual se encuentra adjunta al expediente y será objeto de análisis posterior en el presente Informe de Evaluación, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

Debe Decir:

EMPRESA: GUAYAKI S.A.

II. Nota de fecha 1 de octubre de 2021:

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultaneo.
- En caso de aceptar el abastecimiento simultáneo, remitir desglose de precio del ítem N° 7 ajustado al nuevo precio.(-79% menor al precio referencial).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
7	DIPIRONA	1.410

Se deja constancia que la firma mencionada ha remitido su respuesta en tiempo y forma, la cual se encuentra adjunta al expediente y será objeto de análisis posterior en el presente Informe de Evaluación, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

EMPRESA: DIPROAN S.R.L.

II. Nota de fecha 17 de agosto de 2021:

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultaneo.
- En caso de aceptar el abastecimiento simultáneo, remitir desglose de precio del ítem N° 2 ajustado al nuevo precio.(-55% menor al precio referencial).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
2	LIDOCAINA CLORHIDRATO	7.500

Se deja constancia que la firma mencionada ha remitido su respuesta en tiempo y forma, la cual se encuentra adjunta al expediente y será objeto de análisis posterior en el presente Informe de Evaluación, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

***Se adjuntan notas.**

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

OBSERVACIÓN N° 4: LISTA DE PRECIOS.

RESPUESTA.

Con relación al punto observado se remite el Cuadro de Precio Adjudicado en formato EXXEL.

Atentamente.

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Asunción, 1 de octubre de 2021

Señores
GUAYAKI S.A.
licitacion@guayaki.com.py
Presente

Ref.: CVE N° 59/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – ID N° 402.262.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, prosiguiendo con la etapa de Evaluación de la Ofertas, y atendiendo lo dispuesto en los Art 59º del Decreto Nº 2992/19, a los efectos de solicitarle lo siguiente:

DISTRIBUCIÓN EN CASO DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO:

De conformidad al Artículo N° 38 del Decreto N° 2992/19, la convocante adjudicará el Contrato bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, a los oferentes:

1. Cuyas ofertas cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.
3. Proporciones de Distribución:

3.a En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, se le adjudica la totalidad de lo solicitado.

3.b De existir dos oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: el 60% de la cantidad del contrato; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 40% de la cantidad del contrato para dicho ítem;

3.c De existir tres oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: el 50% de la cantidad del contrato; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 30% de la cantidad del contrato; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: el 20% de la cantidad del contrato para dicho ítem;

Obs. *Los supuestos descritos en los ítems 3.b y 3.c se aplicarán para los oferentes que acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja (por cada ítem)*

En caso de que el comité de evaluación solicite al oferente su conformidad para adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica, la misma deberá ser presentada en la Dirección Operativa de Contrataciones dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción del requerimiento.

A LA EMPRESA GUAYAKI S.A.

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultaneo.

- En caso de aceptar el abastecimiento simultáneo, remitir desglose de precio del ítem N° 7 ajustado al nuevo precio.(-79% menor al precio referencial).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
7	DIPIRONA	1.410

Por el carácter de urgencia del llamado se solicita que dichos requerimientos sean presentados en un plazo no mayor a 24 horas desde su recepción y podrá ser remitida vía correo electrónico a la dirección excepciones@mspbs.gov.py.

Sin otro particular, me despido atentamente.

SR. MIGUEL LEÓN, Jefe
Dirección Operativa de Contrataciones – D.P.C.E.

Es copia fiel del original
Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – UOC NIVEL CENTRAL

Asunción, 1 de octubre de 2021

Señores
DIPROAN S.R.L.
diproan@click.com.py
Presente

Ref.: CVE N° 59/21 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – ID N° 402.262.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al llamado de referencia, prosiguiendo con la etapa de Evaluación de la Ofertas, y atendiendo lo dispuesto en los Art 59º del Decreto Nº 2992/19, a los efectos de solicitarle lo siguiente:

DISTRIBUCIÓN EN CASO DE ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO:

De conformidad al Artículo N° 38 del Decreto N° 2992/19, la convocante adjudicará el Contrato bajo el Sistema de Abastecimiento Simultáneo, a los oferentes:

1. Cuyas ofertas cumplan con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato.
3. Proporciones de Distribución:

3.a En caso de presentarse un solo oferente en un ítem, se le adjudica la totalidad de lo solicitado.

3.b De existir dos oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: el 60% de la cantidad del contrato; y al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 40% de la cantidad del contrato para dicho ítem;

3.c De existir tres oferentes en el ítem, para la oferta solvente más baja: el 50% de la cantidad del contrato; al oferente que presente la segunda oferta solvente evaluada como la más baja: el 30% de la cantidad del contrato; al oferente que presente la tercera oferta solvente evaluada como la más baja: el 20% de la cantidad del contrato para dicho ítem;

Obs. *Los supuestos descritos en los ítems 3.b y 3.c se aplicarán para los oferentes que acepten adecuar sus precios a los de la oferta evaluada como la más baja (por cada ítem)*

En caso de que el comité de evaluación solicite al oferente su conformidad para adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica, la misma deberá ser presentada en la Dirección Operativa de Contrataciones dentro de las 24 hs. posteriores a la recepción del requerimiento.

A LA EMPRESA DIPROAN S.R.L.

- Conformidad expresa de adecuar sus precios a la oferta presentada como la más económica según el cuadro a continuación, para de esta manera determinar la correspondencia o no de lo establecido como requisito para la aplicación del Abastecimiento Simultaneo.

- En caso de aceptar el abastecimiento simultáneo, remitir desglose de precio del ítem N° 2 ajustado al nuevo precio.(-55% menor al precio referencial).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
2	LIDOCAINA CLORHIDRATO	7.500

Por el carácter de urgencia del llamado se solicita que dichos requerimientos sean presentados en un plazo no mayor a 24 horas desde su recepción y podrá ser remitida vía correo electrónico a la dirección excepciones@mspbs.gov.py.

Sin otro particular, me despido atentamente.

SR. MIGUEL LEÓN, Jefe
Dirección Operativa de Contrataciones – D.P.C.E.

Es copia fiel del original
Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

TESÃI HA TEKO PORÃVE Mokomondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINSITERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DESCRIPCIÓN: "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL MSPYBS" ID. N° 402.262.

MODALIDAD: CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 59/2021
EMPRESA: QUIMFA
R.U.C. : 80074991

ÍTEMS	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA CIÓN	RELACIÓN DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
4	BUPIVACAINA SIN EPINEFRINA	UNIDAD	AMPOLLA	2 ML	BUPIVACAINA HIDROCLORURO 5mg/ml QUIMFA	PARAGUAY	QUIMFA S.A.	1.200	26.192	31.430.400
TOTAL ADJUDICADO GS.										31.430.400

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Motenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINSITERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DESCRIPCIÓN: "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL MSPYBS" ID. N° 402.262.

MODALIDAD: CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 59/2021
EMPRESA: FUSA
R.U.C. : 80011523

ÍTEMS	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA CIÓN	RELACIÓN DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
2	LIDOCAINA CLORHIDRATO	UNIDAD	VIAL	20 ML	LIDOCAINA CLORHIDRATO 2 % FARMACO URUGUAYO	URUGUAY	LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A.	15.000	7.500	112.500.000
7	DIPIRONA	UNIDAD	AMPOLLA	2 ML	CAUSALON 1 g	URUGUAY	LABORATORIO FARMACO URUGUAYO S.A.	97.500	1.410	137.475.000
TOTAL ADJUDICADO GS.										249.975.000

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

TESÁI HA TEKO PORÃVE
Mbaravoleha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINSITERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DESCRIPCIÓN: "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL MSPYBS" ID. N° 402.262.

MODALIDAD: CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 59/2021
EMPRESA: DIPROAN
R.U.C. : 80003833

ÍTEMS	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTA CIÓN	RELACIÓN DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	FABRICANTE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	SULFATO DE MORFINA	UNIDAD	AMPOLLA	2 ml	DIMORF SP	BRASIL	LABORATORIOS CRISTALIA PROD. QUIM. FARM. LTDA.	11.500	9.540	109.710.000
TOTAL ADJUDICADO GS.										109.710.000

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS